



Un Estado fallido en seguridad

Señor Director:

Suspensión de clases y la realización de un narco-funeral de alto riesgo en Quilicura, atentados en la macrozona sur, partidos de fútbol suspendidos o realizados sin público y un líder de la comunidad de Temucuicui afirmando que no permitirán el acceso al sector de funcionarios públicos, son muestras recientes de un Estado incapaz de ofrecer seguridad a sus ciudadanos. Esto, a pesar de que el Estado es el encargado de proveer este bien público y para lo cual tiene el monopolio de la fuerza y la facultad de cobrar impuestos.

En paralelo, el Estado crecientemente exige a los

agentes privados proveer seguridad, como ocurrió a empresas afectadas por robos de mineral de cobre y a una farmacia en La Cisterna, la que fue cerrada por la Dirección de Trabajo luego de ser asaltada por una turba por representar un riesgo grave e inminente para sus trabajadores. Y la gota que rebalsó el vaso fue la entrada en vigor, este mes, de una ley que obliga a los dueños de automóviles a grabar la placa patente en vidrios y espejos para evitar su robo.

Un Estado incapaz de proveer seguridad a la población y que traspasa este esfuerzo a agentes privados conlleva costos, no solo una menor calidad de vida para sus habitantes (por el creciente temor), sino también un menor crecimiento económico, pues son muchos los negocios que cierran más temprano o cierran sus puertas permanentemente, los barrios cuyas casas y departamentos se desvalorizan por la inseguridad y las inversiones que dejan de realizarse por los robos o los mayores costos en seguridad necesarios para producir.

LEONARDO HERNÁNDEZ
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN UC, CLAPES UC